



CEREBROS FUGADOS



José Díaz Cappa

Fiscal de la Fiscalía Superior de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears.
Vicecoordinador de la Sección de Menores.
Delegado de Delitos Informáticos de la Fiscalía Superior de la C.A. de les Illes Balears.
Profesor Asociado de Derecho Penal de la Universitat de les Illes Balears.

Voy en avión hacia París. Siempre es agradable ir a París. En esta ocasión lo hago por motivos de trabajo y sólo por un par de días y como parte de un proyecto europeo promovido por la Comisión Europea en el marco de una colaboración conjunta con otros varios expertos y profesionales de otros Estados miembros de la misma. Me sentía bien de nuevo, como en ocasiones anteriores, de que, por fin, y desde hace algunos años, profesionales españoles podamos formar parte de proyectos competitivos comunes como miembros de hecho (y no sólo de Derecho) de la Unión Europea, y de que por fin, también, las tantas veces repetidas frases de nuestros padres como "estudia Inglés que es el futuro" o "los idiomas son necesarios siempre" fueran adquiriendo realidad práctica.

Durante el trayecto me vienen a la cabeza todas aquellas personas, de mi generación y de la posterior que, hoy día, han de marcharse de España para intentar conseguir un puesto de trabajo que les permita, simplemente, llevar una vida normal. Estando en ello me encuentro un recorte de prensa (más bien un trozo de prensa recortado, y manualmente, seguro) de un magazine que se hallaba en el respaldo del asiento delantero. Se trata de un artículo cuyo autor aparece como Joaquín Ruano, publicado en el nº 38/2013 de una revista llamada *Yorokobu*, y titulado *fuga de cerebros* en el que el autor manifiesta su malestar por el hecho de haberse tenido que marchar a Múnich, contando con

doctorado y seis años de experiencia profesional, al igual que hacía cincuenta años tuvo que hacerlo su padre a otra ciudad europea, y todo en busca de un futuro (presente más bien) laboral y económicamente aceptable.

Hasta aquí todo me pareció, -solidarizándome al máximo con el propio autor y con todos los que están teniendo que vivir situaciones análogas por absoluta necesidad-, una queja y un reproche más que natural, que el propio articulista, resumidamente, achacaba a la incompetencia de los políticos y a la especulación inmobiliaria de años anteriores.

Pero lo que más me llamó la atención fue otra cuestión que, tangencialmente, se dejaba traslucir en aquel escrito. Como ya dije antes, siempre he pensado que desde el punto de vista laboral, profesional, de promoción y de apertura de campos y posibilidades de todo tipo, no sólo es encomiable, sino absolutamente necesario, que los profesionales españoles formen parte de cualquier proyecto común que se pueda proponer o implementar a nivel europeo (y mundial también, por supuesto, pero centrémonos ahora en "casa"), o que nuestros avances, aciertos, inventos, productos, ideas y demás frutos de nuestra capacidad intelectual, inteligencia y esfuerzo profesional se vean amparados por su utilidad y el reconocimiento del resto de los países de la Unión Europea.

Ahora bien, para ello es premisa básica (o debería serlo) que los españoles que vayan a participar en todos esos proyectos y empresas de lo más variado, se hayan al menos formado, y al mayor nivel posible, en España, y que las posibilidades de adquisición de todas las capacidades y recursos para conseguirlo sean proveídas e implementadas aquí, pues de otro modo, ya no sólo vamos a "exportar" fuera (ya lo hacemos) a los grandes profesionales creados en España por carecer aquí de posibilidades de trabajo, desarrollo profesional y promoción (que ya es triste, vaya!), sino que lo que ocurrirá es que tales personas se van a crear y formar en otros países diferentes al nuestro. Esto es, no sólo se marcharán fuera después de formados, sino que se formarán fuera y para quedarse allí. Eso sí, cuando alguno de ellos destaque seguro que so-

mos los primeros en decir que tal o cual gran profesional, por lo menos, nació en España (que será lo único que pudo hacer aquí).

Y no me cabe duda que la crisis existe, pero que, con independencia de su origen o causa, tampoco me cabe duda que la misma no puede ser una justificación para que por los dirigentes políticos y agentes sociales que correspondan no se haga todo lo necesario y más para evitar lo que, a corto plazo, puede ser un absoluto desastre cultural, social, educativo y empresarial: la ausencia de profesionales, tanto formados como para formar.

Sin duda es evidente que el trabajo de los responsables es y será duro y complicado, pero lo que no se puede permitir (y a esto me refiero con aquello



Ya no sólo vamos a "exportar" fuera a los grandes profesionales creados en España por carecer aquí de posibilidades de trabajo, desarrollo profesional y promoción, sino que tales personas se van a crear y formar en otros países diferentes al nuestro

que me llamó especialmente la atención en el artículo que leía durante el viaje) es que se fomente que los estudiantes españoles se vayan fuera a estudiar, que es mejor para ellos, y que, como se escribía literalmente en el artículo, se fomente "... que nos vayamos de España, que nos viene muy bien, porque así aprenderemos Inglés".

Y es que una cosa es que la situación económica sea realmente seria y otra que, como parte de los mecanismos para superarla, y con miras a un futuro cercano, lo que se fomente es que la gente se marche a otros países a estudiar en vez de poner la quinta marcha en que las posibilidades de

formación real en España sean las absolutamente imprescindibles para que, en no muchos años, nuestros hijos puedan formarse, trabajar aquí (si les parece y es su opción personal y no impuesta), y, de igual modo, sean reconocidos fuera, en Europa, o en cualquier otro lugar del mundo, como los grandes profesionales que seguramente serán.

Hablaba Joaquín Ruano de evitar la llamada "fuga de cerebros". Esperemos que la claridad de ideas provenga de cerebros sin fugas.
Llegando a París...
Mañana vuelvo. Espero que pronto todos puedan decir lo mismo.